

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 081- 2020/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA Y ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 12 de mayo de 2020

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa con Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 311-2018/SUNAT se designó al señor Luis Enrique Vera Castillo en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a designar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 120-2018/SUNAT se designó al señor Luis Antonio Acosta Vilchez en el cargo de confianza de Intendente Lima, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a encargar a la persona que ocupará dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación del señor LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la designación del señor LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ en el cargo de confianza de Intendente Lima, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3°.- Designar al señor LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos.

Artículo 4°.- Encargar al señor LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ el cargo de confianza de Intendente Lima.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA